AÑO XV — JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.500

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL CREDITO BANCARIO

LA SUGESTION DEL MIEDO

Serenos ya los ánimos, puede hablarse con libertad del asunto que tan intensamente ha interesado, no sólo al público cuentacorrentista, sino al público general, durante la semana pasada.

Todas las crisis de la desconfianza tienen igual desarrollo, por suerte para todos, se presentan tardíamente, aunque es de lamentar que hagan aparición siquiera sea una vez.

Desde que en 1864 suspendió pagos la Sociedad General de Crédito, en la que estaban interesados la mayoría de los capitalistas y de los modestos titulares del ahorro, no se ha conocido una conmoción tan fuerte como la sobrevenida últimamente.

Aunque en cierto modo cabe achacar á la ignorancia del público lo ocurrido, todos los públicos de todas las naciones tienen igual psicología, igual miedo, iguales recelos cuando se pierde, con razón ó sin ella, la confianza en una institución de crédito. El origen de la agudísima crisis financiera de los Estados Unidos en 1907 no fué exactamente la quiebra de los Knickerbocker; pero contribuyó por modo extraordinario á la explosión de recelo y de desconfianza la actitud del público depositante, que en turbamulta corrió á retirar su dinero de las cajas de la Sociedad.

La quiebra del Crédit Minier, en París, determinó la del Banco Franco- Español y demás Sociedades del grupo Rochette, tan conocido en España. Con el Banco de Egipto aconteció cosa semejante hace un año, y así podríamos extendernos á otros ejemplos, recientes ó remotos.

Los hechos consumados aquí y fuera de aquí demuestran que no hay fuerza humana que contenga á una masa de cuentacorrentistas dispuesta, por temor á perder su dinero, á extraerlo del lugar donde le depositó.

Las crisis del crédito son muy distintas en su desenvolvimiento á las crisis de la desconfianza. Aunque parece sinónima su significación hay que distinguirlas así para decir que las primeras se desarrollan entre elementos conscientes de la vida social de referencia y las segundas entre personas que, en general, no saben intimidades de la entidad, sino que depositaron sus capitales siguiendo una corriente generalizada. Estas personas son las que se apresuran á recobrar sus disponibilidades aunque no haya motivos serios ni fundamentados, y son las que derrumban, destruyen y hunden el crédito de una Sociedad.

Las crisis financieras tienen una acción más limitada, y se reducen á depreciar en la medida necesaria la valoración de las acciones ú obligaciones representativas del capital, á debilitar las relaciones personales de negocio, etc., etc.

Para evitar en lo posible unas y otras preciso es ir pensando en la conveniencia de tener una publicidad más amplia y más intensa que la que en general se dedica actualmente á la composición de la cartera, aplicación de las reservas y demás signos que, según su significación, deben exteriorizar más ó menos grados de crédito.

Nuestra legislación española ampara y defiende el secreto comercial, y está bien que le defienda; pero es función gubernamental la de exigir la unidad de balances y claridad de sus conceptos, porque así se garantizan en gran parte los intereses del capital obtenido del concurso público.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al capitán de Artillería D. Nicolás Eguaras y Martinena, con destino en el tercer depósito de reserva.

Destino

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, en vacante de plantilla que de su clase existe el Oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Juan Llobes y Brotons.

DEL EXTRANJERO

TERRIBLE CATASTROFE

Treinta y dos muertos.—y cincuenta heridos

París 17.—Comunican de Cracovia que cerca de la estación de Larmooy, ha ocurrido una grave catástrofe ferroviaria.

Un tren de viajeros se detuvo repetinamente antes de llagar á dicha estación, y aquéllos por curiosidad, descendieron de los vagones para averiguar la causa de la detención, cuando, desgraciadamente, cruzó en aquel momento un tren expreso con toda velocidad, matando á 32 personas é hiriendo á 50.

REVISTA DE MERCADOS

Carnes y ganados

Poca ó ninguna variación se observa, en general, en los precios de los ganados respecto de la semana anterior; en Madrid se observa algún aumento en los precios de los cebones y terneras asturianas, y descenso en las terneras montañesas y gallegas, y corderos lechales, y en Barcelona sigue en alza, que ya resulta exagerada, el ganado lanar, lo que trae como consecuencia natural que sean escasas las existencias en plaza.

El ganado de cerda tampoco ha experimentado variación apenas; únicamente en Barcelona se observa algún alza en los mallorquinos, por la escasez de arribos de esta región y tendenciará la baja en los extremeños, por abundancia de estos.

En Madrid, La Unión cotiza: toros y vacas, á 78 y 79 reales arroba canal; cebones, á 80; ganado mediano á 70 y 72; carneros, á 1,81 pesetas kilo canal. Los abastecedores: toros, á 80 reales; vacas, á 78; cebones, á 80 1/2; ganado mediano, á 70; carneros, á 1,85 pesetas kilo; ovejas, á 1,70 y 1,72.

Precio general del ganado lanar:

Carneros para matadero, á 1,85 pesetas kilo, y ovejas, á 1,75.

Para fuera: carneros de 1,75 á 1,80; y ovejas, de 1,60 á 1,65.

Los precios de terneras han sido: de Castilla, á 110, 120 y 130 reales arroba; asturianas, á 85, 95 y 100; montañesas, á 90, 95 y 100; galletas, á 60, 70 y 75; lechales, á 2 pesetas kilo.

Respecto del ganado de cerda, continúa sosteniéndose el precio de 1,65 pesetas kilo canal; pero como las ofertas de ganado de monte aumentan, la tendencia es bajista. La exportación de grasas sigue por completo paralizada.

También continúan los mismos precios en las estaciones y paraderos para los cerdos vivos.

En Barcelona persisten los precios anteriores para el ganado vacuno mayor y las terneras.

Monseñor Rampolla

La muerte de monseñor Rampolla, que hoy lloran cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus talentos y la bondad de su carácter, significa para la Iglesia y para la curia romana una pérdida dolorosísima.



El cardenal Rampolla estaba afecto á los asuntos del Vaticano desde 1869. Fué consejero en la Nunciatura de Madrid, primero, y después, en 1882, nuncio. S. S. León XIII, que conocía su valor como diplomático, le confió la resolución de delicados asuntos, entre los que figuraron el restablecimiento de la paz religiosa en Alemania y el arbitraje en el conflicto hispano-alemán, referente á las Carolinas.

En 1887, al año de recibir la púrpura cardenalicia, fué encargado de la secretaría de Estado, puesto en que se rodeó de tantos prestigios y demostró tales aptitudes, que desde luego se le designó como papable, y tal vez hubiera llegado á ocupar el solio pontificio á no ser por el veto del emperador de Austria.

Desde la muerte de León XIII vivía muy alejado del Vaticano.

Ha muerto á los setenta años de edad.

EL TURNO DE CESANTES

Recientemente se ha dictado la siguiente resolución:

1.° Que los cesantes que repuestos como funcionarios activos no se presentaran á tomar posesión de su destino ó renunciaren el cargo se les considera como renunciantes también de todos sus derechos, y que por tanto se les excluya definitivamente del escalafón:

2.° Que igualmente se excluya del escalafón de cesantes á los funcionarios de quien se tuviera noticia cierta de qu pertenecen á otros Cuerpos de la Aministración pública, aun cuando ellos no hubieran participado á este Ministerio su nuevo destino.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Estado.—*Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario do este ministerio, grefier habilitado y rey de armas de la insigne Orden del Toisón de Oro, á D. Manuel González Hontoria y Fernández de Ladreda.*

Gracia y Justicia.—*Real decreto nombrando vocal de la Junta directiva del Real Patronato para la represión de la trata de blancas á D. Demetrio Alonso Castrillo, ex ministro y senador del Reino.*

Hacienda.—*Reales decretos firmados ayer por S. M. el Rey.*

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesiones del 12 y 13 del actual:

Informar al señor gobernador en un expediente de policía urbana de Fuentesaúco y en otro de enajenaciones de Membibre.

—Que sea trasladado á Avila el demente recluído en el departamento de observación, Balbino Sánchez.

—Acceder al ingreso en Beneficencia del niño de Anaya, Eleuterio Sanz hijo de un sentenciado á la última pena.

—Adjudicar definitivamente las subastas de alubias, patatas y papel á D. Eduardo Dodán, D. Pascual Gómez y D. Angel García Bermejo.

—Nombrar médicos para la Comisión mixta á los Sres. Rey y Lozano.

—Acceder á la confección de camisas y calzoncillos para los reclusos en la Cárcel.

—Aprobar la recepción de los acopios de la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista, y devolver la fianza al contratista.

—Aprobación de varias cuentas municipales.

—Quedar entera la con satisfacción de haber sido autorizada la Diputación para verificar administrativamente los acopios de piedra en los caminos vecinales, con la subvención de 23.560,74 pesetas.

DESDE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Exposición de Aeronáutica. Aparatos notables.—Novedades.—Visita del Rey de España.—Por sorpresa.—Ni fotógrafos ni periodistas.

Todos los años el *Grand Palais* abre sus puertas por el mes de Diciembre para mostrar á los aficionados y á los curiosos las más interesantes novedades que puede ofrecer una exposición de aeronáutica. Esta plausible costumbre no se ha interrumpido en la actual temporada y los visitantes abundan como siempre, contando con la seguridad de poder admirar cosas no vistas, gracias al incesante y portentoso progreso de la industria.

La instalación del ministerio de la Guerra atrae las miradas del público presentando en primer término la barquilla del dirigible Astrear y los motores Guome. También con asentimiento de las autoridades militares, aparece en aquel recinto el nuevo monoplano blindado construido por Blériot. En otra barquilla, obra de Jacques Breguet, se halla instalado de manera práctica un poste de telegrafía sin hilos. Son también muy interesantes los hidro-aviones de Breguet con motores Salmson, sistema Canton-Unne, que han servido para ganar los primeros premios en Monte-Carlo y en Deauville. Un admirable buque resbalador, con hélice aérea, presenta Mr. Paul Tissandier,

---

156 LAS DOS DIANAS

mi duelo al convento de monjas de Nuestro Señor, donde la tranquilidad y paz que en aquel santo asilo reinaba, ajeno á las intrigas y bullicio de la corte, empezaron á dulcificar mi existencia, tanto, que terminado el año, supliqué al rey me dejase permanecer en él algún tiempo todavía. A lo menos allí encontré quien me amase, y sobre todo, la buena hermana Mónica, que me hacia recordar á Aloísa, y cuyo nombre te digo, Gabriel, para que como yo, la ames; allí, además de ser querida de todos, podía y tenía derecho de entregarme á mis imaginaciones cuando quisiese; era libre, y ya, Gabriel, puedes figurarte quién sería el objeto de mis sueños, tanto pasados como futuros.

Gabriel, más tranquilo y lleno de esa imagotable felicidad de amor, sólo respondió con una mirada. Por dicha, la escena que en aquel punto se representaba era la más interesante de la comedia, pues el fanfarrón acababa de quedar ridículamente burlado, y los Guisas y Montmorency se perecian de gozo, así que en el más apartado desierto habrían estado más solos los dos amantes.

—Cinco años de paz y de esperanzas

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 153

hacer reparar las fortificaciones y todos los demás estragos causados por sesenta y cinco días de ataque, cuando supe la toma de Hesdin por los imperiales y la muerte del duque de Castro; era tu marido, que ni aun siquiera te había visto, y cómo sentí su muerte y cómo me batí en Renty, sólo el duque de Guisa podrá decírtelo. Asistí también á las batallas de Abbeville, Dimant, Bavay, Chateau, Cambresis, y por último, donde quiera que resonaba un mosquetazo, allí acudia, tanto que puedo decir que no se ha acometido empresa alguna gloriosa en este reinado en la cual no haya tenido mi pequeña parte. Cuando la tregua de Vaucelles, vine á París, pero aun estabas en el convento, y mi forzado descanso empezaba ya á incomodarme; por dicha se rompió la tregua y el duque de Guisa, á quien ya le merecía algunos deferencias, me dijo si quería seguirle á Italia; ya que no otra cosa apetecía, me volví á poner á sus órdenes; salvamos los Alpes en el rigor del invierno, atravesamos el Milanesado, tomamos á Valenza, abriéronnos paso el Plasentino y Parmesano, y recorriendo en triunfo la Toscana y los Estados pontificios, llegamos

después de haberlo utilizado para alcanzar su reciente victoria en el certamen mundial de la velocidad sobre el agua. La compañía del Esmaitado, presenta las placas de esmalte á cuyo favor los aeroplanos pueden resultar completamente invisibles hallándose á la altura de 200, á 300 metros. No es menos sorprendente el aerostable de monsieur Morean, cuyo mecanismo permite al piloto abandonar el timón en el aire. Vuelos no menos admirables realizó el comandante Félix este verano utilizando el aparato Dunne, expuesto en la instalación Nieuport.

Los dirigibles construídos por Clement Bayard, señalan un incomparable progreso en la facilidad de las maniobras.

El Rey de España al pasar por París no ha querido prescindir de hacer una visita al salón de aeronáutica, manifestando una vez más el entusiasmo con que sigue interesándose por los progresos de la aviación. Presentóse inopinadamente, sin previo aviso. Nadie esperaba en el Grand Palais á D. Alfonso XIII.

Los fotógrafos y los periodistas dieron una prueba gallarda de que no poseen el arte de la adivinación, porque todos brillaban por su ausencia.

Pero el servicio de orden público se encargó de despertar la curiosidad de las gentes, con el acostumbrado lujo de precauciones. Los expositores guardaban respetuosa circunspección en presencia del Monarca español; pero frecuentemente se veían obligados á contestar las múltiples y discretas observaciones de D. Alfonso. De pronto se le oyó hablar el idioma de Castilla con dos visitantes que por casualidad se acercaron. Eran dos oficiales españoles en uso de licencia para viajar por el extranjero.

El Rey es buen fisionomista y conoce á casi todos los subalternos de su Ejército, según dijo el coronel Rivas que le acompañaba; pero ya no tuvo tiempo para continuar recorriendo las instalaciones, y al montar en el automóvil fué calurosamente vitoreado por el público.

IGNOTUS.

París, Diciembre 1913.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don G. González, 72,04 pesetas.
Don M. Enteo, 288,16.
Don A. Chauvin, 494,00.
Don L. Rojo, 510,28.
Don R. Arango, 4,350,07.
Don M. Marcos, 2.754,74.
Don T. Monje, 5.522,44.
Don A. Gimeno, 4.554,61.
Don R. Palomares, 1.599,93.
Administrador de Correos, 167,96.
Jefe de Telégrafos, 203,54.
Don M. Lozano, 17,33.
Don M. Illera, 11,90.
Don S. Sánchez 3 622,09.
Don E. Ayuso, 63,74.
Don E. Sanz, 568,06.

De la Alcaldía

Retirado de la venta.—Esta mañana en el mercado, se ha obligado á un vendedor á retirar de la venta un cerdo, por no reunir las condiciones de nutrición necesarias.

Multas.—En el día de hoy, han sido impuestas por el Sr. alcalde, las siguientes multas:

A Manuel Casado, una peseta, por subir con un carro por las calles de Cervantes y Juan Bravo, cuyo tránsito en esa dirección está prohibido.

A Vicente Domínguez, vecino de Valverde, se le han cobrado triples derechos y el adeudo, por dedicarse á la venta de ocho palomas, sin la correspondiente autorización.

Y á Saturnino Largo, domiciliado en El Espinar, también le ha sido impuesta una multa, por tomar como evacuatorio una de las principales calles de la ciudad.

Carnet del reporter

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el ilustre prócer señor marqués de Santa Cruz, subsecretario de la Presidencia.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

—También hoy celebra su fiesta onomástica el ilustrado médico de Codorniz, y estimado amigo nuestro, D. Mariano García Yagüe.

Felicidades.

Aniversario

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del competente secretario que fué de esta Diputación provincial, D. Francisco de Cáceres.

Reiteramos á su distinguida familia le expresión más sincera de nuestro pésame.

Al cielo

Ha subido al cielo, á los seis años de edad, el niño Manuel Marcos, hijo del habilitado del Gobierno civil, don Manuel Marcos.

Con tan triste motivo enviamos á sus desconsolados padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

De viaje

El presidente del Comité provincial de los exploradores, D. Francisco Alamán, ha regresado de Madrid, á donde fué para asistir á la Asamblea de las representaciones de todos los Comités de España.

—Ha salido para Medina del Campo (Valladolid), el concejal electo de este Ayuntamiento, y distinguido abogado, D. Feliciano de Burgos.

En la Unión Mercantil

Velada teatral

Se están ultimando los detalles de una velada teatral, que se celebrará en la favorecida sociedad de recreo La Unión Mercantil, el día 28 del corriente.

Empezará á las nueve de la noche, y consistirá en la presentación de los hermanos excéntricos musicales señores Barcales, los cuales, aprovechando su paso por esta capital, se han ofrecido á la Junta directiva de la referida sociedad de recreo, á dar á conocer algunos números de su vasto repertorio.

Antes tendrá lugar el estreno del precioso monólogo en prosa, original de nuestro compañero de Redacción, D. Gonzalo España, titulado *Buscando mujer.*

Será interpretado por el conocido aficionado D. Eduardo de la Rosa.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante animado.

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 3.
Langostinos, á 8.
Lenguados, á 3,50.
Salmonetes, á 3,50.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 2,50.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1,40.
Sardinas, á 1,10.
Almejas, á 1,40.
Bonito á 2,20.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0, 75 peseta kilo.
Uvas blancas, á 1,20.
Peras, á 0,60.
Manzanas, á 0,50.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Granadas, á 60.
Naranjas, á 0,35.
Higos, á 0,60.
Batatas, á 0,60.
Plátanos, á 1,75 docena.

AVES

Pavos, á 9 pesetas uno.
Pavas, á 6 pesetas una.
Pollancos, á 2,50 uno.
Capones, á 3,50 uno.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2,25 pesetas.
Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 1,20 pesetas arroba.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesiones de 15 y 16 del actual:

Informar del señor gobernador en un expediente de policía urbana de Coca.

—Conceder las acostumbradas gratificaciones de Pascuas.

—Señalar el día 4 de Febrero próximo, á las once, para celebrar una segunda subasta á fin de enajenar el edificio Casa de Convalecientes.

Conceder los ranchos extraordinarios de Pascuas á los reclusos en la cárcel.

—Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del cajista de la imprenta provincial D. Tomás Santander.

—Que sean trasladados al manicomio de Ciempozuelos los dementes Fernanda Gómez, de Labajos; Eufemio Miguel, de Migueláñez, y Vicenta Marugán, de Nava de la Asunción.

—Declarar válidas las elecciones de concejales últimamente verificadas en Aldeasoña, Hontalbilla, Hontoria, Yanguas, Montejo de Arévalo, Escarabajosa de Cabezas, Aldea del Rey, Campo de Cuéllar y Villaverde de Montejo.

Anular las de Chañe, Torreiglesias, Remondo y Santa María de Riaza.

—Declarar incapacitados para ser concejales á D. Bernabé Garrido, de Lastras de Cuéllar y D. Eulogio Martín Higuera, de Pinarnegrillo.

—Reclamar antecedentes para mejor resolver en las protestas electorales de Fuente el Olmo de Fuentidueña y San Cristóbal de Cuéllar.

BIBLIOGRAFIA

«Buscando mujer»

Con este título ha escrito nuestro querido compañero de Redacción D. Gonzalo España, un inspirado é ingenioso monólogo, en el que resalta una prosa fluída y castiza, abundando la frase ingeniosa.

Este monólogo se estrenará el día 28 de Diciembre en la sociedad Unión Mercantil, pudiendo asegurarse que obtendrá un franco y lisonjero éxito.

Los estrechos vínculos de compañerismo que nos unen con el señor España, no pueden ser motivo bastante para que le regateemos los elogios que se merece por su último y esmerado trabajo literario.

DE COLABORACION

¡FUEGO!...

Tocan las campanas sin orden ni concierto. ¡No repican por lo que nace, ni doblan por lo que ha muerto!; su toque es tan original que aleja el sueño vecinal. El uno cual por electricidad movido, con premura se ha vestido; al otro no le causa impresión y vuelve á quedar dormido; que, distintos los nervios son, y diversa la sensación.

Hasta en países que impera el hielo, hay veces que brota el fuego. No son llamas alentadoras de energía que duerme; no es luz que la duda rasgue, ni calor que la indiferencia funda; llamas son que á materia ataca; y lo material hay que defender, porque lo espiritual... ¡olvidado está!

¡Las campanas tocan! No es alma que se desprenda, ni joven que pierda senda del deber y del honor; el móvil del clamor.

El pito serenil resuena; griterío empieza luego, y todo va sin pies ni cabeza al lugar del fuego; allí, todo es aturdimiento: venir, marchar y correr; los unos á gritar, otros á estorbar, muchos van á ver; y nadie se llega á entender.

Espejo se arroja por alto balcón, al par que con mimo se saca un colchón; y el agua impulsada ¡hay vá...! desordenada.

***

¿Hay fuego? El peligro ha de afrontarse frente á frente, fuera estorbos y atrás la gente qué servicio no preste. Un fuego debe ser cosa prevista: sangre fría, gente lista, servicio de incendios preparado: útil, activo y ordenado; debiéndose premiar al que una vida llegare á salvar.

¡No estamos para bombos ni bomberos! pero se debiera pensar en diez hombres, adiestrar, y que mirando al peligro frente á frente le puedan decir..., detente: y su útil trabajo cobrar. El público... á el agua impulsar, que bien dirigida el fuego pueda apagar; y si algún randa llegare á coger lo que suyo no sea, se le debe detener, para que el sol no le vea.

Cuando lenguas de fuego hablan, carnales lenguas se callan, ó debieran callarse; sin oir otras voces que las de autoridades ó capacidades en ramo de construir, para prevenir, y fuego cortar.

Aplomo, inteligencia y tiento: porque siendo el fuego un caso previsto, todo ha de estar listo; y los pocos elementos se suplen con el orden y los alientos; aunque el público, servicio puede prestar, sin zona de peligro rebasar.

El fuego—al faltarle presa—en su violencia cesa; casas que agua tienen, cual vocas de riego cerradas siguen; coladores de lona, la falta de cubos suplen; una bomba pesada, en su camino queda parada; y contamos con otro solar, para de nuevo edificar.

De guardia... queda una bomba; la Prensa... maneja el bombo; el fuego... pasó á la Historia; y aquí... paz, y después... gloria.

Luis Lercar

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Causa por prevaricación. Procesado, Gumersindo Tarragón, y otro. Defensor, Sr. Well; procurador, señor Casado.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

En Gobernación se reunieron los ministros ayer, á las seis de la tarde, para celebrar Consejo.

Manifestó el Sr. Dato que se ocuparían del proyecto relativo á las Mancomunidades y de los asuntos de Marruecos.

Interrogado acerca del rumor referente á la próxima provisión de las vacantes de senadores vitalicios, manifestó el Sr. Dato que estos nombramientos no se firmarán hasta después que se verifiquen las elecciones generales y antes de que comiencen á funcionar las nuevas Cortes.

A la salida

El Consejo terminó á las ocho y media, y de los asuntos tratados se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«El presidente expuso al Consejo los motivos por los que apreciando altas razones de Gobierno sometería el ministro de la Gobernación á sus compañeros un proyecto de decreto reconociendo el derecho de Ayuntamientos y Diputaciones á asociarse para fines puramente administrativos. El ministro de la Gobernación leyó el decreto, con su preámbulo, que fueron unánimemente aprobados.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los expedientes de indulto que se explican á continuación y que fueron aprobados:

Sebastián Santos y Santos, Sindulfo Suárez Fernández, Juan Rubio Méndez, Benigno Díaz Méndez, Santiago Ruiz Hermoso y Santiago Ciria de Fajar.

El ministro de Estado sometió á la aprobación del Consejo la propuesta, que fué aceptada, del nombramiento de subsecretario de su departamento á favor de D. Eugenio Ferraz, y dió cuenta después del expediente de saneamiento exterior de Tetuán, y de otro relativo á la adquisición de un camión-automóvil para la Delegación de Fomento de Intereses Materiales de Marruecos.

El ministro de Hacienda expuso las dificultades que vienen produciendo en la práctica el uso de las autorizaciones consignadas en los artículos 2.° y 3.° de la ley de Presupuestos para comprometer gastos por fuera de las cifras que figuran en los estados correspondientes, y conveniencia de regularlo con intervención del ministerio de su cargo y en el último término del Consejo de ministros. Fué aprobada su propuesta, quedando autorizado para redactar el decreto correspondiente.

El ministro de Instrucción pública participó sus propósitos de salir mañana para Sevilla, á fin de asistir á la inauguración de la Exposición que allí se celebra con motivo de IV Centenario del descubrimiento del Pacífico.»

á los Abruzzos. Empero á esta sazón se halló falto de dinero y tropas el victorioso duque, y aunque tomó á Campli y sitió á Civitella, ya el ejército estaba desmoralizado y la expedición comprometida. En este último punto, Diana, supe por una carta del duque de Lorena tu contratado enlace con Francisco de Montmorency. Como nada había que hacer entonces por aquel lado de los Alpes, fué voluntad del duque, y obtuve de su bondad volver otra vez á París, apoyado por su poderosa recomendación para traer al rey las banderas conquistadas; pero mi único deseo era el de verte, Diana; el de hablarte, saber si consentías gustosa en este casamiento, y por último, después de haberte referido, como acabo de hacerlo, mis campañas y esfuerzos de seis años, preguntarte lo que ya has oido: ¿Me amas, Diana, como yo te amo?

—Amigo mío—dijo ésta con dulzura—voy á responderte refiriéndote también mi vida. Cuando llegué á esta corte, yo era una niña de doce años; después de pasada la primera sensación de asombro y curiosidad, caí en un abatimiento producido por el peso con que me abrumaban estas doradas cadenas, por el sentimiento amargo de

haber perdido para siempre quizás mis queridos valles y llanura de Vimoutiers y Montgommery, testigos de nuestra primera felicidad, Gabriel; así, que todas las noches al retirarme, dejaba al sueño el cuidado de enjugar mis abundantes lágrimas. Mucho me halagaba y complacía el rey, mi padre, y yo me esforzaba por no parecer ingrato á su cariño; pero ¿dónde había huído mi libertad? ¿dónde encontraría á la buena Aloísa? Y tú, Gabriel, ¿dónde estabas? Ni todos los días tampoco veía al rey, y la duquesa de Valentinois estaba tan fría y extraña conmigo, que casi evitaba mi vista; y como si te acuerdas, Gabriel, debes saber que yo tengo una necesidad imperiosa de que me quieran, juzga lo que parecería en aquel primer año.

—¡Pobre Diana mía!—dijo Gabriel conmovido.

—De suerte—continuó Diana—que mientras tú combatías, yo me iba consumiendo. El hombre trabaja y la mujer espera, tal es la suerte de la humanidad, y no sé qué sea más terrible y duro, si trabajar ó esperar. En aquel primer año quiso el destino dejarme viuda con la muerte del duque de Castro, y el rey dispuso que fuese á pasar

NOTICIAS

Los presupuestos para 1914

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de asociados, para discutir y aprobar los presupuestos municipales de gastos é ingresos para el año de 1914.

En la Unión Mercantil

Adelantan en la Unión Mercantil los ensayos de la preciosa zarzuela *Alma de Dios*, cuya representación se anuncia para uno de los días de Pascua.

Una boda

El lunes contrajeron matrimonio en la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, la bella joven Josefina Garvi, y el industrial establecido en la misma capital y paisano nuestro D. Daniel Aparicio.

Deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel, enviándoles á la vez nuestra más expresiva enhorabuena.

REGALO DE 150.000 PESETAS

Por excitación de varios socios de la Cooperativa Civil, su Junta directiva ha acordado regalar á uno de sus consumidores de los comprendidos entre el día 15 y el 1.° de Enero próximo, **un billete entero** del sorteo que de la Lotería Nacional se verificará el 2 de dicho mes, acompañado de géneros escogidos, por valor de 20 pesetas.

Para ser acreedor á él, y por el dependiente mayor de la Sociedad, se dará un número á todo comprador por cada dos pesetas que haga de consumo en cualquier artículo de los que expende con excepción del pan.

El día 1.° de Enero, á las diez y siete horas y ante notario público, la Junta de Gobierno determinará, por sorteo, el número que ha de ser agraciado, é inmediatamente de levantada el acta oportuna, lo anunciará al público en su establecimiento, para que el poseedor pueda pasar á retirar el billete.

En la Prensa y en el Tablón de anuncios de la Sociedad, se hará público el número del billete, que quedará depositado en el Banco de España tan pronto se adquiera.

Todos los derechos á este **regalo** caducan el día 15 del mismo Enero.

La Cooperativa Civil de Consumo. El presidente, *Fernando Carral.*

Misa de privilegio

En la iglesia de Santa Eulalia se dirá mañana á las ocho, la misa de privilegio por el alma del conocido tipógrafo D. Tomás Santander (q. e. p. d.).

Agenda de Bosillo para 1914

Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadernado, con bolsillo interior para que pueda servir de cartera.

La *Agenda de Bolsillo*, á más del espacio en blanco, de excelente papel cuadriculado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, Tablas de interés y amortizaciones, Pesas y medidas, Reducción de monedas, etc., etc.

La *Agenda de Bolsillo para 1914*, formando un tomito elegante y cómodo, se vende á 2 pesetas y á 1,50, según sea de un día en plana ó dos días. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. Los pedidos de provincias 0,35 más por franqueo y certificado.

Una reunión de maestros

El día 21 del actual, á las diez de la mañana se reunirán en Santa María de Nieva, los maestros del partido, con el fin de designar un representante en la Asamblea del Magisterio, que en las próximas vacaciones se celebrará en la Corte.

El reglamento de bomberos

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, se presentará y será discutido, el reglamento para el nuevo Cuerpo de bomberos de esta capital.

«El Libro Popular»

El saladísimo autor de *Ruido de Campanas*; el chispeante periodista, el inimitable Antonio M. Viérgol, *El Sastre del Campillo*, ha publicado en *El Libro Popular* una novela cómica, titulada *Historia de una peseta contada por ella misma*, que es una muestra acabadísima de su fina ironía y su gracejo.

Viérgol, cuyos artículos humorísticos fueron muy celebrados y merecieron el elogio de uno de los hombres más grandes de España, en la novela que publica *El Libro Popular*] interesa al lector y le excita constantemente á la risa con atinadas observaciones y exquisito humorismo, sin que por eso deje de conmoverle con una nota sentimental.

Tovar, ese gran caricaturista que con un trozo de su inspirado lápiz hace una semblanza y cuyo arte no admite rival, ilustra el cuento de Viérgol como él solo sabe y puede hacer.

El tiempo

Se acentúan los anuncios de un cambio de régimen atmosférico.

El barómetro se inclina á situación variable.

Hoy ha desaparecido la densa niebla de ayer, pero el cielo se mantiene cubierto.

Durante el día de ayer, el termómetro marcó una temperatura máxima de seis grados sobre cero; y la mínima de anoche, fué de *tres grados bajo cero.*

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, D. Domingo Marcide.

Hospital y Provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 39.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 37 y 38.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos.
Idem Victoria, á 41,50.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 38, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 37.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26 íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.

Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd íd.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48,50 reales fanega.

Nava del Rey

Secotiza el trigo, á 48,50 reales.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18, (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Dato habló de política interior y exterior, felicitándose en nombre del Gobierno, de los homenajes y atenciones que los Reyes han recibido en los países extranjeros que han visitado.

Señaló la conveniencia de estos viajes reales, porque contribuyen á estrechar las relaciones amistosas entre las naciones.

Informó de lo ocurrido durante la ausencia del Monarca.

Habló de la situación financiera del Banco Hispano-Americano y de los deseos del Gobierno á contribuir á evitar que tal conflicto causase perturbaciones en los negocios mercantiles, diciendo que había logrado conseguir el apoyo para el referido Banco, de otros establecimientos de crédito.

También trató de las conferencias con el general Marina, indicando la declaración ministerial del día 11 sobre los nuevos planes en Africa.

Terminó hablando igualmente de la manifestación contra la guerra, y de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche, incluso del referente á las Mancomunidades.

Las Mancomunidades

Después firmó el Rey, el decreto sobre las Mancomunidades.

Este consta de un preámbulo extenso, explicando el pleito que los catalanes han sostenido sobre las Mancomunidades, y los diversos aspectos que ha adquirido hasta nuestros días.

La parte dispositiva autoriza á las Diputaciones para mancomunarse con fines administrativos, y también al Ayuntamiento ó Ayuntamientos que reunan el diez por ciento de habitantes de sus respectivas provincias.

Se marcan reglas para formar las Mancomunidades y para atender á los asuntos correspondientes á las mismas, de acuerdo con la ley provincial.

Los recursos de alzada quedarán permanentes y serán ante el ministro de la Gobernación, en vez de los gobernadores civiles.

Las mancomunidades serán voluntarias, pudiendo concertarse en plazo fijo ó en tiempo indefinido.

El Gobierno podrá ordenar la disolución de la agrupación mancomunal, cuando los acuerdos que ésta tome infrinjan las leyes del Gobierno, ó constituyan un peligro público para los intereses de la nación.

Se marcan responsabilidades y se dictan reglas en el articulado, y se hace constar en él que el Gobierno dará cuenta de este decreto á las Cortes.

De Marruecos

Una operación de importancia

Telegrafían de Tetuán, confirmando lo que publica la Prensa de la mañana, sobre la protección de la construcción de un blokaus en la cañada de Ben-Karrich.

Nuestras tropas sufrieron dos muertos y cuatro heridos, pertenecientes á las fuerzas regulares.

También resultó muerto, el comandante de estas D. Ildefonso Infante.

El general Marina presenció esta operación desde Lauzién, haciendo elogios de la pericia de nuestros jefes y oficiales y del buen espíritu de las tropas.

La escuadrilla de aeroplanos ha desempeñado en esta operación importante papel, explorando el campo enemigo, al que arrojaba bombas, las cuales, unidas á la eficacia de nuestra Artillería, aumentaban el pánico de los rifeños.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 27.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver **EXPOSICION** de retratos en los **ESCAPARATES** de la casa.

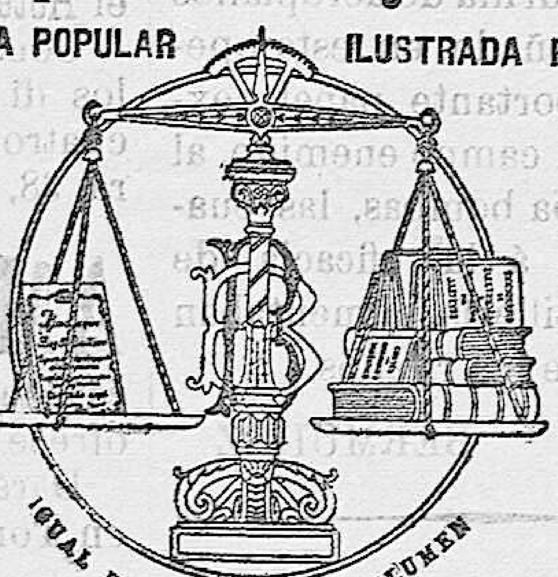
EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914



EN RÚSTICA **1,50 ptas.** — **454** espléndidos regalos.

ENCUADERNADO **2 pesetas.** — Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

-LA- CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **25.319**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

Al marcharse Romanones
le dijo á García Prieto:
Los veinticuatro millones
serán para Margareto.

Y Dato que, en su ambición,
pensaba en días felices,
se ha quedado el hombre con
un gran palmo de narices.

CERVANTES, 6. — SEGOVIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Forman

contra los constipados nasales — caja 75 cents.

Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en Espanã D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza de Coprus, núm. 7.



M.Z.A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.